

DOCKETED

Docket Number:	17-IEPR-08
Project Title:	Barriers Study Implementation
TN #:	217389
Document Title:	Anuncio de Taller Conjunto de la Agencia sobre la Ley Senatorial 350 Implementación del Estudio de Barreras de Ingreso Bajo
Description:	Martes, 16 de Mayo de 2017 Notice of Joint Agency Workshop on Senate Bill 350 Low-Income Barriers Study Implementation (Spanish Version)
Filer:	Stephanie Bailey
Organization:	California Energy Commission
Submitter Role:	Commission Staff
Submission Date:	5/2/2017 9:40:36 AM
Docketed Date:	5/2/2017

La Comisión de Energía de California1516 Ninth Street
Sacramento, California 95814Página Principal: www.energy.ca.gov

En la cuestión de,) Numero de Expediente. 17-IEPR-08
)
 2017 Informe Sobre Política Energética Integrada) ANUNCIO DE TALLER
 (2017 IEPR))
 RE: Estudio Sobre Aplicación de Barreras

Anuncio de Taller Conjunto de la Agencia sobre la Ley Senatorial 350 Implementación del Estudio de Barreras de Ingreso Bajo

La Comisión de Energía de California y la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC) va a realizar conjuntamente un seminario para discutir sobre la implementación del *Estudio de las Barreras de Ingreso Bajo, Parte A: la Superación de las Barreras a la Eficiencia Energética y las Energías Renovables para los Clientes de Bajos Ingresos y Oportunidades de Contratación para Empresas Pequeñas en las Comunidades Desfavorecidas ("Estudio sobre Barreras")*. El Estudio de Barreras fue encargado por el Proyecto de Ley Senatorial 350 (de León, capítulo 547, estatutos de 2015), la Ley de Energía Limpia y Reducción de la Contaminación de 2015. El Estudio de las Barreras fue publicado en Diciembre de 2016 y está disponible en el sitio web de la Comisión de Energía: www.energy.ca.gov/sb350/barriers_report/.

Presidente Robert B. Weisenmiller es el Comisario principal para el IEPR de 2017, y estará acompañado por el Comisario Janea Scott, quien ha sido asignado como Comisario Principal de la Implementación del Estudio de las Barreras. Este taller será realizado conjuntamente con la CPUC, con el Comisario Cliff Rechtschaffen sirviendo como el Comisario Principal de CPUC. Un representante de la Junta de Recusos del Aire de California también puede estar presente. Otros Comisarios en la Comisión de Energía y la CPUC también pueden asistir y participar en el taller. Un quórum de Comisarios de la CPUC y/o la Comisión de Energía pueden estar presentes, pero no votos serán tomados.

Martes, 16 de Mayo de 2017

9:30 A.M.

Comisión de Energía de California

1516 Ninth Street

Primera planta, Sala de Audiencia Art Rosenfeld

Sacramento, California

(Accesible en Silla de Ruedas)

Acceso Remoto disponible por ordenador o teléfono a través de WebEx™
 Para más detalles, dirijase a www.energy.ca.gov/webcast.

Antecedentes

El gobernador Edmund G. Brown Jr. suscribió la Ley Senatorial de 2015 (SB 350) de Energía Limpia y Reducción de Contaminación, el 7 de Octubre de 2015. El proyecto de ley establece nueva eficiencia energética y objetivos de electricidad renovable hacia el 2030 para apoyar la meta del clima a largo plazo de California de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 80 por ciento por debajo de los niveles de 1990 para el 2050. El proyecto de ley también considera que no hay suficiente comprensión de las barreras para personas de bajos ingresos y comunidades desfavorecidas para acceder a inversiones en eficiencia energética, generación de energía solar fotovoltaica, impermeabilización, otras formas de energía renovable, opciones de transporte limpio oportunidades de contratación para pequeñas empresas ubicadas en comunidades desfavorecidas.

Por esta razón, SB 350 dirigió a la Comisión de Energía y la Junta de Recursos del Aire de California (ARB) para completar y publicar estudios sobre los siguientes temas:

- Barreras y oportunidades para la generación de energía solar fotovoltaica, así como los obstáculos y oportunidades para acceder a otras fuentes de energía renovable por parte de los clientes de bajos ingresos.
- Barreras a las oportunidades de contratación de pequeñas empresas locales en comunidades desfavorecidas.
- Barreras para los clientes de bajos ingresos a la eficiencia energética e inversiones de impermeabilización, incluyendo aquellos de las comunidades desfavorecidas, así como recomendaciones sobre cómo aumentar el acceso a la eficiencia energética e inversiones de impermeabilización para los clientes de bajos ingresos.
- Barreras para los clientes de bajos ingresos a opciones de transporte de cero-emisiones y casi-cero-emisiones, incluyendo las comunidades desfavorecidas, así como recomendaciones sobre cómo aumentar el acceso a opciones de transportación de emission-cero y casi-cero a los clientes de bajos ingresos, incluyendo aquellos en las comunidades desfavorecidas (dirigido en la Parte B del Estudio sobre Barreras, completado por la ARB).

Estudio de las Barreras, Parte A, fue aprobado por la Comisión de Energía en la reunión de negocios celebrada el 14 de Diciembre de 2016. El informe final contiene 12 recomendaciones que alientan a los organismos del estado para perseguir enfoques prometedores para abordar los retos que afrontan los clientes de bajos ingresos, incluyendo aquellos en las comunidades menos favorecidas, en el acceso a la energía limpia y las ventajas que permite.

La Parte B del estudio de Barreras fue desarrollada por ARB para abordar el último punto descrito anteriormente. Un documento de orientación fue publicado por ARB el 12 de Abril de 2017, y está disponible en el sitio web en: ARB <https://www.arb.ca.gov/msprog/transoptions/transoptions.htm>.

Agenda

El taller contará con presentaciones y discusiones en grupo para ayudar a informar sobre la aplicación de las recomendaciones incluidas en el estudio de las barreras. La Comisión de Energía y personal del ARB proporcionarán una visión general de los informes de la Parte A y la Parte B, respectivamente. Los paneles estarán compuestos por expertos de la industria, representantes de utilidad, organizaciones ambientales, organizaciones comunitarias y otros con conocimientos pertinentes sobre las cuestiones que afectan a los clientes de bajos ingresos y oportunidades de

energía limpia. Las presentaciones y los debates se centrarán en un subconjunto de las recomendaciones del informe, con paneles centrados específicamente sobre las posibles soluciones para edificios multifamiliares de bajos ingresos, extensión regional y pilotos de compra de una parada, trabajo y desarrollo laboral, y pilotos de financiación innovadores para clientes de la energía limpia que son de bajo ingreso.

Un programa detallado será publicado antes del taller en http://www.energy.ca.gov/2017_energypolicy/.

Comentarios del Público

Comentarios Verbales: Comisarios aceptarán comentarios orales durante el taller. Los comentarios del público podrán limitarse a tres minutos o menos por cada orador. Cualquier comentario formará parte del expediente público en este procedimiento.

Comentarios Escritos: Comentarios escritos deben ser presentados a la unidad de expedientes antes de las **5:00 p.m. el 30 de Mayo de 2017**. Todos los comentarios escritos formarán parte del registro público de este procedimiento.

Para el 2017 IEPR, la Comisión de Energía esta usando un instrumento electrónico de sistema de comentarios. Visite el sitio web en http://www.energy.ca.gov/2017_energypolicy/ y haga clic en el enlace "**Submit e-Comment**" en el cuadro "Siguiente de información". En el menú desplegable, seleccione el apropiado número de expediente. Para este taller, por favor seleccione el número de expediente **17-IEPR-08- Estudio sobre Aplicación de Barreras**.

Esto le llevará a la página para añadir comentarios a esa lista. Introduzca su información de contacto y título de comentario. Bajo el título "subject(s)", seleccione la fecha apropiada del taller IEPR, "**IEPR 2017-05-16 Workshop**" y "**IEPR public comments**." Puede incluir comentarios en el cuadro titulado "Comment Text" o adjuntar un archivo con sus comentarios. Los comentarios conectados deben ser en de Microsoft® Word (.doc, .docx) o Adobe® Acrobat® (.pdf) archivo formato.

La Comisión de Energía fomenta el uso de su sistema electrónico de comentar, pero observaciones por escrito también pueden enviarse por correo electrónico a la Oficina de Expedientes, o por correo postal a:

California Energy Commission
Dockets Office, MS-4
Re: Docket No. 17-IEPR-08
1516 Ninth Street
Sacramento, CA 95814-5512

Si decide no utilizar el sistema de presentación electrónica, por favor incluya el número de expediente apropiado en cualquier correo electrónico o comentarios por escrito. Los comentarios pueden enviarse por correo electrónico a docket@energy.ca.gov y copie a el lider técnico, Michael Sokol, por correo electrónico a michael.sokol@energy.ca.gov.

Por favor tenga en cuenta que sus electrónicas observaciones, escritas, orales, archivos adjuntos, y la información de contacto asociada (por ejemplo, dirección, teléfono y e-mail) pueden formar parte

del expediente público visible. Además, esta información puede estar disponible a través de motores de búsqueda como Google y Yahoo.

Asesor Público y Otros Contactos de la Comisión

La Oficina del Asesor Público de la Comisión de Energía proporciona la asistencia pública en participar en las actuaciones de la Comisión de Energía. Si desea información sobre cómo participar en este foro, por favor, póngase en contacto con Alana Mathews, Oficina del Asesor Público en PublicAdviser@energy.ca.gov o (916) 654-4489, o llamando gratis al (800) 822-6228.

Traducción en Español puede estar disponible. Si necesita este servicio, por favor, póngase en contacto con Alana Mathews no menos de 7 días antes de este taller en Alana.Mathews@energy.ca.gov o (916) 654-4489.

Si usted tiene una discapacidad y necesita ayuda para participar, por favor póngase en contacto con Poneh Jones en poneh.jones@energy.ca.gov o (916) 654-4425 al menos con cinco días de antelación. Las preguntas de los medios de difusión deberían ser enviados a la Oficina de Medios y Comunicaciones Públicas a mediaoffice@energy.ca.gov o (916) 654-4989.

Si tiene preguntas técnicas sobre el tema de esta reunión, póngase en contacto con Michael Sokol en michael.sokol@energy.ca.gov o (916) 654-4516. Para preguntas generales sobre el procedimiento IEPR, póngase en contacto con Raquel Kravitz, gerente de proyecto IEPR en raquel.kravitz@energy.ca.gov o (916) 651-8836.

La lista de servicio para el 2017 IEPR se gestiona electrónicamente. Avisos y documentos para este procedimiento son publicados en el sitio web de la Comisión de Energía http://www.energy.ca.gov/2017_energypolicy/.

Cuando haya nueva información publicada, se enviará un correo electrónico a aquellos en la listserv del correo electrónico de la política energética. Animamos a aquellos que están interesados en recibir estos avisos a firmar para inscribirse para el listserv a través del sitio web <http://www.energy.ca.gov/listservers/>.

El listserv es titulado "energypolicy".

Asistencia Remota

Usted puede participar en esta reunión a través de WebEx, servicio de reunión en línea de la Comisión de Energía. Presentaciones aparecerán en la pantalla de su computadora, y usted puede escuchar el audio a través del ordenador o teléfono. Por favor sea consciente de que la reunión será grabada.

Para unirse al evento en línea:

A TRAVÉS DE LA COMPUTADORA: [Haga clic aquí](#) para unirse al evento en línea.

o copie y pegue el siguiente enlace a un explorador:

https://energy.webex.com/energy/onstage/g.php?MTID=e92fe489cf1806eb0e78424e4f50608e0_

Número de evento: **922 565 415**

Haga clic en "Join Now". El menú "Join Now" le ofrecerá una variedad de conexiones de audio:

1. Para llamar a la reunión: Seleccione "I will call in" y siga las instrucciones que aparecen en pantalla.
2. Los asistentes Internacionales: Haga clic en el enlace "Global call-in number".
3. A que WebEx le llamen: Introduzca su número de teléfono y haga clic en "Call Me".
4. Para escuchar sobre el equipo: Si usted tiene una conexión de banda ancha, y unos auriculares o un micrófono y altavoces, usted puede utilizar Internet VoIP (audio) yendo al menú de audio, haga clic en el botón "Use Computer Headset," luego "Call Using Computer".

VIA TELÉFONO ÚNICAMENTE (no presentación visual): Llame al (866) 469-3239 (llamada gratuita en los Estados Unidos y Canadá). Cuando se le solicite, introduzca el número de reunión exclusivo: **922 565 415**. Llamadas internacionales pueden seleccionar su número de <https://energy.webex.com/energy/globalcallin.php>.

A TRAVÉS DE ACCESO MÓVIL: Acceso a las reuniones de WebEx está ahora disponible desde su dispositivo móvil. Para descargar una aplicación, vaya a

www.webex.com/overview/mobile-meetings.html.

Si tiene dificultades para unirse a la reunión, por favor llame al número de Asistencia Técnica de WebEx al (866) 229-3239.

Disponibilidad de Documentos

Documentos y presentaciones para esta sesión estarán disponibles en línea en: http://www.energy.ca.gov/2017_energypolicy/.

Fecha:



Presidente Robert B. Weisenmiller
Comisario Principal
2017 Informe Sobre Política Energética Integrada



Cliff Rechtschaffen, Comisario
Comisión de Utilidades Públicas de California

Listas de Correo: barriers, energypolicy, implementationsb350